

Elementos para la definición del Problema

Tema	12360 Médico en tu Casa
¿Cuál es la población o área de enfoque?	La población del estado de Aguascalientes con problemas de movilidad para acceder a la atención de servicios de salud.
Descripción de la situación. Identificar el problema real	<p>Se consideran candidatos de recibir atención médica las mujeres embarazadas sin control prenatal, adultos mayores con limitación funcional, enfermos postrados o terminales, las personas en situación de abandono, así como las personas con discapacidad imposibilitados para acudir a una unidad de salud por su condición física, podrán recibir los servicios de salud a través del programa <u>El Médico en Tu Casa</u>.</p> <p>Durante el seguimiento de los diagnósticos médicos realizados a la población del Estado en el año 2024, se observa que 7 de las 10 primeras causas, son enfermedades transmisibles, lo que confirma la transición epidemiológica y la necesidad de atender las necesidades en salud de la población en general.</p> <p>Las acciones a realizarse serán preventivas, de promoción, curativas, de rehabilitación que incluyen consulta médica, entrega de medicamentos, asesoría a los cuidadores para prevenir complicaciones en los padecimientos del paciente, referencia para atención hospitalaria en caso de requerirse, orientación nutricional, cuidados dentales, consulta y vigilancia prenatal, atención psicológica, toma de detecciones.</p> <p>Las acciones específicas a realizar es el ampliar la cobertura de los servicios de salud a habitantes del Estado de Aguascalientes que se encuentren con enfermedades crónicas degenerativas y/o alguna discapacidad y que, por su condición, no puede trasladarse a una unidad de salud. Mejorar las condiciones de salud en la población residente y vulnerable en el estado, a través del modelo de atención domiciliaria de la "estrategia del programa el medico en tu casa"</p>
Problemática central	La población del estado, carece de servicios domiciliarios con enfoque integral y multidisciplinario.
Magnitud del problema	Derivado del cambio que sufre la pirámide poblacional en el estado, cada vez, es más necesario atender a población con limitaciones en la movilidad para acceder a la atención en los diferentes servicios de salud. Aunado al desfavorable estilo de vida de la población, que deteriora su salud.

Árbol de Problemas

Efecto (estatal)
PDE 2022-2027

Se carece de un Estado Humano e Incluyente

Efectos del problema

Los pacientes con Enfermedades Crónicas No Transmisibles requieren atención de cuidados interdisciplinarios para mejorar su calidad de vida, debido al deterioro que provocan las enfermedades.

La población requiere programas integrales de atención para enfrentar sus necesidades de atención en salud domiciliaria.

Complicaciones de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles, obligando a los pacientes a depender de servicios médicos especializados.

Aumento en la atención del número de pacientes en hospitales de especialidad.

Pacientes sin recibir atención médica y tratamiento.

Problema central

La población del estado, carece de servicios domiciliarios con enfoque integral y multidisciplinario.

Causas del problema

Dificultad para acceder a servicios médicos por falta de derechohabencia, por causa de su actividad laboral.

Mayor morbilidad con población demandante de servicios domiciliarios.

Enfermos en situación de descuido por parte de familiares.

Aumento en la incidencia de pacientes con movilidad limitada a las unidades de salud

Estilos de vida desfavorables como sedentarismo, inadecuada alimentación, hábito tabáquico, estrés, entre otros.

Baja identificación de síntomas de enfermedades no transmisibles.

Árbol de Objetivos

Fin (estatal)
PDE 2022-2027

Contribuir a un Estado Humano e Incluyente

Fines

Los pacientes con Enfermedades Crónicas No Transmisibles cuentan con atención de cuidados interdisciplinarios para mejorar su calidad de vida, y evitar complicaciones de enfermedades.

La población cuenta con programas integrales de atención para satisfacer sus necesidades de atención en salud domiciliaria.

Menores complicaciones de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles, lo que permite a los pacientes a no depender de los servicios médicos especializados.

Disminución de pacientes atendidos en los hospitales de especialidad.

Pacientes que recibir atención médica y tratamiento.

Objetivo central

La población del Estado, accede a servicios domiciliarios con enfoque integral y multidisciplinario.

Medios

Acceso a servicios médicos por la derechohabencia, derivada de la actividad laboral.

Menor presencia de la morbilidad en la población que solicita los servicios domiciliarios.

Enfermos cuidados por sus familiares para evitar complicaciones.

Disminución de incidencia de pacientes con movilidad limitada a las unidades de salud.

Práctica de estilos de vida favorables evitando el sedentarismo, alimentándose adecuadamente, sin hábito tabáquico, manejo del estrés, entre otros.

Identificación inmediata de los síntomas de las enfermedades no transmisibles.

Árbol de Objetivos con Alternativas

Fin (estatal)
PDE 2022-2027

Contribuir a un Estado Humano e Incluyente

Fines

Los pacientes con Enfermedades Crónicas No Transmisibles cuentan con atención de cuidados interdisciplinarios para mejorar su calidad de vida, y evitar complicaciones de enfermedades.

La población cuenta con programas integrales de atención para satisfacer sus necesidades de atención en salud domiciliaria.

Menores complicaciones de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles, lo que permite a los pacientes a no depender de los servicios médicos especializados.

Disminución de pacientes atendidos en los hospitales de especialidad.

Pacientes que recibir atención médica y tratamiento.

Objetivo central

La población del Estado, accede a servicios domiciliarios con enfoque integral y multidisciplinario.

Medios

Acceso a servicios médicos por la derechohabencia, derivada de la actividad laboral.

Menor presencia de la morbilidad en la población que solicita los servicios domiciliarios.

Enfermos cuidados por sus familiares para evitar complicaciones.

Disminución de incidencia de pacientes con movilidad limitada a las unidades de salud.

Práctica de estilos de vida favorables evitando el sedentarismo, alimentandose adecuadamente, sin hábito tabáquico, manejo del estrés, entre otros.

Identificación inmediata de los síntomas de las enfermedades no transmisibles.

Estructura Analítica del Programa Presupuestario	
Problemática (Proviene del árbol de problemas)	Solución (Proviene del árbol de objetivos)
Efectos	Fines
Los pacientes con Enfermedades Crónicas No Transmisibles requieren atención de cuidados interdisciplinarios para mejorar su calidad de vida, debido al deterioro que provocan las enfermedades.	Los pacientes con Enfermedades Crónicas No Transmisibles cuentan con atención de cuidados interdisciplinarios para mejorar su calidad de vida, y evitar complicaciones de enfermedades.
Complicaciones de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles, obligando a los pacientes a depender de servicios médicos especializados.	Menores complicaciones de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles, lo que permite a los pacientes a no depender de los servicios médicos especializados.
La población requiere programas integrales de atención para enfrentar sus necesidades de atención en salud domiciliaria.	La población cuenta con programas integrales de atención para satisfacer sus necesidades de atención en salud domiciliaria.
Aumento en la atención del número de pacientes en hospitales de especialidad.	Disminución de pacientes atendidos en los hospitales de especialidad.
Pacientes sin recibir atención médica y tratamiento.	Pacientes que recibir atención médica y tratamiento.
Problema	Objetivo
Población (Objetivo):	Población (Objetivo):
La población del estado, carece de servicios domiciliarios con enfoque integral y multidisciplinario.	La población del Estado, accede a servicios domiciliarios con enfoque integral y multidisciplinario.
Descripción del problema:	Descripción del resultado esperado:
Se consideran candidatos de recibir atención médica las mujeres embarazadas sin control prenatal, adultos mayores con limitación funcional, enfermos postrados o terminales, las personas en situación de abandono, así como las personas con discapacidad imposibilitados para acudir a una unidad de salud por su condición física, podrán recibir los servicios de salud a través del programa El Médico en Tu Casa.	El sector de la población que por su condición física se encuentra imposibilitado para asistir a una Unidad Médica, cuenta con la atención del personal del Programa: Médico en tu casa. Los profesionales de la salud acuden a los domicilios de aquellos casos detectados para su atención integral.
Durante el seguimiento de los diagnósticos médicos realizados a la población del Estado en el año 2024, se observa que 7 de las 10 primeras causas, son enfermedades transmisibles, lo que confirma la transición epidemiológica y la necesidad de atender las necesidades en salud de la población en general.	En los últimos años la Epidemiología ha tenido importantes hechos que le posicionan como un área de especial interés dentro del sector de la Salud. Por lo tanto, se reciben recursos importantes para el abordaje de las enfermedades infecciosas.
Las acciones a realizarse serán preventivas, de promoción, curativas, de rehabilitación que incluyen consulta médica, entrega de medicamentos, asesoría a los cuidadores para prevenir complicaciones en los padecimientos del paciente, referencia para atención hospitalaria en caso de requerirse, orientación nutricional, cuidados dentales, consulta y vigilancia prenatal, atención psicológica, toma de detecciones.	Se otorgan consultas integrales para dar seguimiento y control al estado de salud de los pacientes detectados. Los pacientes son acompañados por un grupos de especialistas de la salud.
Las acciones específicas a realizar es el ampliar la cobertura de los servicios de salud a habitantes del Estado de Aguascalientes que se encuentren con enfermedades crónicas degenerativas y/o alguna discapacidad y que, por su condición, no puede trasladarse a una unidad de salud. Mejorar las condiciones de salud en la población residente y vulnerable en el estado, a través del modelo de atención domiciliaria de la "estrategia del programa el medico en tu casa"	El reto es atender a la mayor población con condición de dificultad para su movilidad y atención. Por ello, se detecta y se invita a la población que requiera los servicios del Programa: Médico en tu Casa solicite los servicios en cualquier momento que lo requiera.
Magnitud (Línea base):	Magnitud (Meta):
Derivado del cambio que sufre la pirámide poblacional en el estado, cada vez, es más necesario atender a población con limitaciones en la movilidad para acceder a la atención en los diferentes servicios de salud. Aunado al desfavorable estilo de vida de la población, que deteriora su salud.	Al no ser posible modificar la pirámide poblacional en el estado, se espera que la población adopte estilos de vida mas saludables, que les facilite la movilidad y el acceso a servicios preventivos de salud, evitando el deterioro de su salud y calidad de vida.

Causas	Medios
Dificultad para acceder a servicios médicos por falta de derechohabencia, por causa de su actividad laboral.	Acceso a servicios médicos por la derechohabencia, derivada de la actividad laboral.
Aumento en la incidencia de pacientes con movilidad limitada a las unidades de salud	Disminución de incidencia de pacientes con movilidad limitada a las unidades de salud.
Baja identificación de síntomas de enfermedades no transmisibles.	Identificación inmediata de los síntomas de las enfermedades no transmisibles.
Mayor morbilidad con población demandante de servicios domiciliarios.	Menor presencia de la morbilidad en la población que solicita los servicios domiciliarios.
Estilos de vida desfavorables como sedentarismo, inadecuada alimentación, hábito tabáquico, estrés, entre otros.	Práctica de estilos de vida favorables evitando el sedentarismo, alimentándose adecuadamente, sin hábito tabáquico, manejo del estrés, entre otros.
Enfermos en situación de descuido por parte de familiares.	Enfermos cuidados por sus familiares para evitar complicaciones.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
12630 Médico en tu Casa
2025

Nivel	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Unidad de medida	Periodicidad	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a un estado humano e incluyente mediante el trato adecuado y digno a los usuarios que acuden a recibir atención médica en los establecimientos de salud.	Porcentaje de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno en Consulta Externa, Hospitalización y Urgencias	El cálculo es una operación matemática estandarizada que arroja el Sistema de la Encuesta de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno (SESTAD).	Porcentaje	Anual	Sistema de la Encuesta de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno (SESTAD), Secretaría de Salud, Dirección General de Calidad y Educación en Salud, para el año 2025. https://desdgc.es.salud.gob.mx/sestad/index.php/publico/numeralia/rpt_tabla?gobierno=GE00000101010000&mesurando=MG000001&periodo=202501&origen=0	Los servicios de salud cuentan con avales ciudadanos, que apoyan en la aplicación de las encuestas.
Propósito	La población del estado solicita los servicios del programa el Médico en tu Casa para recibir atención domiciliaria ya que por su condición de salud se le imposibilita acudir a una unidad de salud.	Porcentaje de Pacientes Atendidos por el Programa Médico en tu Casa	(Número de pacientes atendidos por el programa médico en tu casa / Número total de pacientes ingresados al programa médico en tu casa) * 100	Porcentaje	Mensual	Registros administrativos del programa del Médico en tu Casa. Concentra la información la Dirección de Servicios de Salud del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes, para el año 2025.	Los pacientes que requieren el servicio del programa el médico en tu casa solicitan la atención domiciliaria.
Componente	Atenciones integrales realizadas.	Porcentaje de Atenciones Integrales Otorgadas a Personas Vulnerables que por su Condición de Salud no Pueden Acudir a las Unidades Fijas de Salud	(Número de atenciones integrales realizadas a pacientes que por su condición de salud no pueden acudir a las unidades fijas de salud / Número total de atenciones integrales programadas) * 100	Porcentaje	Mensual	Registros administrativos del Programa el Médico en tu Casa. Concentra la del Área de Atención Primaria a la Salud, adscrita a la Dirección de Servicios de Salud del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes, para el año 2025.	La población que por su condición de salud no puede acudir a las unidades de salud, acepta recibir la atención multidisciplinaria que ofrece el Programa Médico en tu Casa en su domicilio.
Actividades	Atención de Consulta Médica Otorgadas por el Programa El Médico en tu Casa	Porcentaje de Consulta Médica Otorgada a Personas Vulnerables que por su Condición de Salud no Pueden Acudir a las Unidades Fijas de Salud	(Número de consultas médica otorgadas que atiende el programa médico en tu casa / Número total de consultas médicas programadas) * 100	Consulta médica	Mensual	Registros administrativos del programa del Médico en tu Casa. Concentra el programa del Médico en tu Casa de la Dirección del Área de Atención Primaria a la Salud, adscrita a la Dirección de Servicios de Salud del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes, para el año 2025.	Se cuenta con la cobertura de la demanda de atención médica de manera oportuna.
	Realización de Atenciones Integrales a Pacientes del Programa El Médico en tu Casa	Porcentaje de Atención Odontológica, Nutricional y de Enfermería Otorgada a Personas Vulnerables que por su Condición de Salud no Pueden Acudir a las Unidades Fijas de Salud	(Número de atenciones integrales otorgadas a pacientes que atiende el programa médico en tu casa / Número total de atenciones integrales programadas) * 100	Atención	Mensual	Registros administrativos del programa del Médico en tu Casa. Concentra el programa del Médico en tu Casa de la Dirección del Área de Atención Primaria a la Salud, adscrita a la Dirección de Servicios de Salud del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes, para el año 2025.	Las atenciones psicológicas, nutricionales y de enfermería a domicilio se realizan en tiempo y forma.
	Atención Psicológica y de Trabajo Social Otorgadas a Personas Vulnerables	Porcentaje de Atención Psicológica y de Trabajo Social Otorgada a Personas Vulnerables que por su Condición de Salud no Pueden Acudir a las Unidades Fijas de Salud	(Número de atenciones otorgadas psicológicas y de trabajo social a pacientes que atiende el programa médico en tu casa / Número total de atenciones programadas) * 100	Atención	Mensual	Registros administrativos del programa del Médico en tu Casa. Concentra el programa del Médico en tu Casa de la Dirección del Área de Atención Primaria a la Salud, adscrita a la Dirección de Servicios de Salud del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes, para el año 2025.	Las atenciones a domicilio se realizan en tiempo y forma.

**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
(MIR)**

Datos Generales del Programa Presupuestario (Pp) 2025

Dependencia:	56. ISSEA. Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes.	Nombre del Programa presupuestario (Pp):	12630. Médico en tu Casa
Alineación Institucional:	00043 - Prestación de Servicios y Prevención a la Salud	Unidad Ejecutora:	560305 Dirección del Área de Atención Primaria a la Salud

Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 (PND)

Eje	Objetivo	Estrategia	Indicador
2. Desarrollo con Bienestar y Humanismo	2.7 Garantizar el derecho a la protección de la salud para toda la población mexicana mediante la consolidación y modernización del sistema de salud, con un enfoque de acceso universal que cierre las brechas de calidad y oportunidad, protegiendo el bienestar físico, mental y social de la población.	2.7.9 Garantizar la atención médica integral y de calidad para las personas adultas mayores, considerando sus necesidades y preferencias, y contribuyendo a la construcción de una sociedad de cuidados.	2.7.1 Porcentaje de población con carencia de acceso a los servicios de salud.

Plan de Desarrollo del Estado 2022-2027 (PDE)

Eje	Programa Estratégico	Estrategia	Meta (Actividad)
Eje 2.- Estado Humano e Incluyente	2.1. Programa Estratégico de Salud y Bienestar.	2.1 .1. Atención de la salud. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito de la población a los servicios de salud, la asistencia social y los medicamentos, bajo los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural y trato no discriminatorio.	2.1.1.10. Atención multidisciplinaria en salud en el domicilio de los pacientes, que por su condición de salud se les imposibilita acudir a su unidad de salud. (Comp. Camp.).

Programa Sectorial 2023-2027

Sector	Social
--------	--------

Transversalidad (Art. 41, incisos O,P,Q,T y V de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y los Anexos 17,18,19,20,21,22,23,24,25 y 26 del Presupuesto de Egresos del Estado 2025 (Publicado el 27 de Diciembre de 2024)

Atención a Grupos Vulnerables

Alineación Financiera conforme al Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

Clasificación Funcional del Gasto			Clasificación Programática		
Finalidad	Función	Subfunción	Programa	Subprograma	Identificador del Subprograma
2. Desarrollo Social	2.3. Salud	2.3.2. Prestación de servicios de salud a la persona	2. Desempeño de las Funciones	2.1. Prestación de Servicios Públicos	E

Misión (Actividad Institucional)

Coordinar las acciones de atención y prevención de la salud con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las familias aguascalientes a través de estrategias en materia de salud pública, atención médica y beneficencia social; orientando los esfuerzos y recursos institucionales hacia el acceso universal de los servicios, con oportunidad, eficiencia y un alto sentido humano.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Método de Cálculo	Frecuencia de Medición		
Fin	Contribuir a un estado humano e incluyente mediante el trato adecuado y digno a los usuarios que acuden a recibir atención médica en los establecimientos de salud.	Porcentaje de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno en Consulta Externa, Hospitalización y Urgencias	El cálculo es una operación matemática estandarizada que arroja el Sistema de la Encuesta de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno (SESTAD).	Anual	Sistema de la Encuesta de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno (SESTAD), Secretaría de Salud, Dirección General de Calidad y Educación en Salud, para el año 2025. https://desdgces.salud.gob.mx/sestad/index.php/publico/numeralla/rpt_tabla?gobierno=GE00000101010000&mesurando=MG000001&periodo=202501&origen=0	Los servicios de salud cuentan con avales ciudadanos, que apoyan en la aplicación de las encuestas.
Propósito	La población del estado solicita los servicios del programa el Médico en tu Casa para recibir atención domiciliaria ya que por su condición de salud se le imposibilita acudir a una unidad de salud.	Porcentaje de Pacientes Atendidos por el Programa Médico en tu Casa	(Número de pacientes atendidos por el programa médico en tu casa / Número total de pacientes ingresados al programa médico en tu casa) * 100	Mensual	Registros administrativos del programa del Médico en tu Casa. Concentra la información la Dirección de Servicios de Salud del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes, para el año 2025.	Los pacientes que requieren el servicio del programa el médico en tu casa solicitan la atención domiciliaria.

**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
 (MIR)**

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores		Frecuencia de Medición	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Método de Cálculo			
Componentes	Atenciones integrales realizadas.	1. Porcentaje de Atenciones Integrales Otorgadas a Personas Vulnerables que por su Condición de Salud no Pueden Acudir a las Unidades Fijas de Salud	(Número de atenciones integrales realizadas a pacientes que por su condición de salud no pueden acudir a las unidades fijas de salud / Número total de atenciones integrales programadas) * 100	Mensual	Registros administrativos del Programa el Médico en tu Casa. Concentra la del Área de Atención Primaria a la Salud, adscrita a la Dirección de Servicios de Salud del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes, para el año 2025.	La población que por su condición de salud no puede acudir a las unidades de salud, acepta recibir la atención multidisciplinaria que ofrece el Programa Médico en tu Casa en su domicilio.
Actividades	1.1 . Atención de Consulta Médica Otorgadas por el Programa El Médico en tu Casa	Porcentaje de Consulta Médica Otorgada a Personas Vulnerables que por su Condición de Salud no Pueden Acudir a las Unidades Fijas de Salud	(Número de consultas médica otorgadas que atiende el programa médico en tu casa / Número total de consultas médicas programadas) * 100	Mensual	Registros administrativos del programa del Médico en tu Casa. Concentra el programa del Médico en tu Casa de la Dirección del Área de Atención Primaria a la Salud, adscrita a la Dirección de Servicios de Salud del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes, para el año 2025.	Se cuenta con la cobertura de la demanda de atención médica de manera oportuna
Actividades	1.2 . Realización de Atenciones Integrales a Pacientes del Programa El Médico en tu Casa	Porcentaje de Atención Odontológica, Nutricional y de Enfermería Otorgada a Personas Vulnerables que por su Condición de Salud no Pueden Acudir a las Unidades Fijas de Salud	Número de atenciones integrales otorgadas a pacientes que atiende el programa médico en tu casa / Número total de atenciones integrales programadas) * 100	Mensual	Registros administrativos del programa del Médico en tu Casa. Concentra el programa del Médico en tu Casa de la Dirección del Área de Atención Primaria a la Salud, adscrita a la Dirección de Servicios de Salud del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes, para el año 2025.	Las atenciones psicológicas, nutricionales y de enfermería a domicilio se realizan en tiempo y forma.
Actividades	1.3 . Atención Psicológica y de Trabajo Social Otorgadas a Personas Vulnerables	Porcentaje de Atención Psicológica y de Trabajo Social Otorgada a Personas Vulnerables que por su Condición de Salud no Pueden Acudir a las Unidades Fijas de Salud	(Número de atenciones otorgadas psicológicas y de trabajo social a pacientes que atiende el programa médico en tu casa / Número total de atenciones programadas) * 100	Mensual	Registros administrativos del programa del Médico en tu Casa. Concentra el programa del Médico en tu Casa de la Dirección del Área de Atención Primaria a la Salud, adscrita a la Dirección de Servicios de Salud del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes, para el año 2025.	Las atenciones a domicilio se realizan en tiempo y forma.



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Método de Cálculo		

Componentes	Atenciones integrales realizadas.	1. Porcentaje de Atenciones Integrales Otorgadas a Personas Vulnerables que por su Condición de Salud no Pueden Acudir a las Unidades Fijas de Salud	(Número de atenciones integrales realizadas a pacientes que por su condición de salud no pueden acudir a las unidades fijas de salud / Número total de atenciones integrales programadas) * 100	Mensual	Registros administrativos del Programa el Médico en tu Casa. Concentra la del Área de Atención Primaria a la Salud, adscrita a la Dirección de Servicios de Salud del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes, para el año 2025.	La población que por su condición de salud no puede acudir a las unidades de salud, acepta recibir la atención multidisciplinaria que ofrece el Programa Médico en tu Casa en su domicilio.
--------------------	-----------------------------------	--	---	---------	---	---

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Método de Cálculo		

Actividades	1.1 . Atención de Consulta Médica Otorgadas por el Programa El Médico en tu Casa	Porcentaje de Consulta Médica Otorgada a Personas Vulnerables que por su Condición de Salud no Pueden Acudir a las Unidades Fijas de Salud	(Número de consultas médica otorgadas que atiende el programa médico en tu casa / Número total de consultas médicas programadas) * 100	Mensual	Registros administrativos del programa del Médico en tu Casa. Concentra el programa del Médico en tu Casa de la Dirección del Área de Atención Primaria a la Salud, adscrita a la Dirección de Servicios de Salud del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes, para el año 2025.	Se cuenta con la cobertura de la demanda de atención médica de manera oportuna
--------------------	--	--	--	---------	---	--

Actividades	1.2 . Realización de Atenciones Integrales a Pacientes del Programa El Médico en tu Casa	Porcentaje de Atención Odontológica, Nutricional y de Enfermería Otorgada a Personas Vulnerables que por su Condición de Salud no Pueden Acudir a las Unidades Fijas de Salud	Número de atenciones integrales otorgadas a pacientes que atiende el programa médico en tu casa / Número total de atenciones integrales programadas) * 100	Mensual	Registros administrativos del programa del Médico en tu Casa. Concentra el programa del Médico en tu Casa de la Dirección del Área de Atención Primaria a la Salud, adscrita a la Dirección de Servicios de Salud del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes, para el año 2025.	Las atenciones psicológicas, nutricionales y de enfermería a domicilio se realizan en tiempo y forma.
--------------------	--	---	--	---------	---	---

Actividades	1.3 . Atención Psicológica y de Trabajo Social Otorgadas a Personas Vulnerables	Porcentaje de Atención Psicológica y de Trabajo Social Otorgada a Personas Vulnerables que por su Condición de Salud no Pueden Acudir a las Unidades Fijas de Salud	(Número de atenciones otorgadas psicológicas y de trabajo social a pacientes que atiende el programa médico en tu casa / Número total de atenciones programadas) * 100	Mensual	Registros administrativos del programa del Médico en tu Casa. Concentra el programa del Médico en tu Casa de la Dirección del Área de Atención Primaria a la Salud, adscrita a la Dirección de Servicios de Salud del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes, para el año 2025.	Las atenciones a domicilio se realizan en tiempo y forma.
--------------------	---	---	--	---------	---	---

Responsable del Indicador:

Nombre: Dra. Yarel Alejandra Barba Ruiz Esparza
Área: Dirección de Servicios de Salud
Correo electrónico: yarel.barba@issea.gob.mx

Firma:
Puesto: Directora de Servicios de Salud
Teléfono: 449 910 79 00 Extensión 7925

Datos Generales del Programa Presupuestario (Pp) 2025

Dependencia:	56. ISSEA. Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes.	Nombre del Programa presupuestario (Pp):	12630. Médico en tu Casa
Alineación Institucional:	00043 - Prestación de Servicios y Prevención a la Salud	Unidad Ejecutora:	560305 Dirección del Área de Atención Primaria a la Salud

Alineación del Programa Presupuestario a los Instrumentos de Planeación

Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 (PND)

Eje	Objetivo	Estrategia	Indicador
Desarrollo con Bienestar y Humanismo	2.7 Garantizar el derecho a la protección de la salud para toda la población mexicana mediante la consolidación y modernización del sistema de salud, con un enfoque de acceso universal que cierre las brechas de calidad y oportunidad, protegiendo el bienestar físico, mental y social de la población.	2.7.9 Garantizar la atención médica integral y de calidad para las personas adultas mayores, considerando sus necesidades y preferencias, y contribuyendo a la construcción de una sociedad de cuidados.	2.7.1 Porcentaje de población con carencia de acceso a los servicios de salud.

Plan de Desarrollo del Estado 2022-2027 (PDE)

Eje	Programa Estratégico	Estrategia	Actividades (Meta)
Eje 2.- Estado Humano e Incluyente	2.1. Programa Estratégico de Salud y Bienestar.	2.1 .1. Atención de la salud. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito de la población a los servicios de salud, la asistencia social y los medicamentos, bajo los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural y trato no discriminatorio.	2.1.1.10. Atención multidisciplinaria en salud en el domicilio de los pacientes, que por su condición de salud se les imposibilita acudir a su unidad de salud. (Comp. Camp.).

Programa Sectorial 2023-2027

Sector Social

Transversalidad (Art. 41, incisos O,P,Q,T y V de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y los Anexos 17,18,19,20,21,22,23,24,25 y 26 del Presupuesto de Egresos del Estado 2025 (Publicado el 27 de Diciembre de 2024)

Atención a Grupos Vulnerables

Datos del Indicador por Nivel de la MIR

Indicador del Nivel Fin

Nombre del Indicador	Descripción	Método de Cálculo	Sentido del Indicador	Unidad de Medida	Dimensión a Medir	Tipo de Valor de la Meta	Frecuencia de Medición	Método de Verificación
Porcentaje de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno en Consulta Externa, Hospitalización y Urgencias	Medir la satisfacción de los pacientes y la calidad de la atención en los servicios de salud, desde la perspectiva del usuario como del personal de salud, encuestas que recogen la opinión de los usuarios para medir la satisfacción y trato digno en consulta externa, hospitalización y urgencias.	El cálculo es de una operación matemática estandarizada que arroja el Sistema de la Encuesta de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno (SESTAD).	Ascendente	Porcentaje	a. Eficacia	Relativo	Anual	Sistema de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno (SESTAD), Secretaría de Salud, Dirección General de Calidad y Educación en Salud, para el año 2025. https://desdgces.salud.gob.mx/ses tad/index.php/publico/numeralla/rpt _tabla?gobierno=GE00000101010 000&mesurando=MG000001&perio do=202501&origen=0

Indicador del Nivel Propósito

Nombre del Indicador	Descripción	Método de Cálculo	Sentido del Indicador	Unidad de Medida	Dimensión a Medir	Tipo de Valor de la Meta	Frecuencia de Medición	Método de Verificación
----------------------	-------------	-------------------	-----------------------	------------------	-------------------	--------------------------	------------------------	------------------------

FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO (FID)

<p>Porcentaje de Pacientes Atendidos por el Programa Médico en tu Casa</p>	<p>Detectar, diagnosticar, tratar y rehabilitar a la población (personas adultas mayores, personas con discapacidad, personas en situación de abandono, mujeres con embarazo de alto riesgo), que por sus condiciones de salud, se les imposibilita acudir a las unidades de salud.</p>	<p>(Número de pacientes atendidos por el programa médico en tu casa / Número total de pacientes ingresados al programa médico en tu casa) * 100</p>	<p>Ascendente</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>a. Eficacia</p>	<p>Relativo</p>	<p>Mensual</p>	<p>Registros administrativos del programa del Médico en tu Casa. Concentra la información la Dirección de Servicios de Salud del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes, para el año 2025.</p>
--	---	---	-------------------	-------------------	--------------------	-----------------	----------------	--

Indicador del Nivel Componentes

Nombre del Indicador	Descripción	Método de Cálculo	Sentido del Indicador	Tipo (Para resultados)		Frecuencia de Medición	Medio de Verificación
				Estratégico	Gestión		
1. Porcentaje de Atenciones Integrales Otorgadas a Personas Vulnerables que por su Condición de Salud no Pueden Acudir a las Unidades Fijas de Salud	Atenciones otorgadas a pacientes que requieren los servicios del programa, médico en tu casa, mediante un equipo multidisciplinario y que por su condición de salud no puede acudir a las unidades fijas de salud.	(Número de atenciones integrales realizadas a pacientes que por su condición de salud no pueden acudir a las unidades fijas de salud / Número total de atenciones integrales programadas) * 100	Ascendente		X	Mensual	Registros administrativos del Programa el Médico en tu Casa. Concentra la del Área de Atención Primaria a la Salud, adscrita a la Dirección de Servicios de Salud del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes, para el año 2025.

Nombre del Indicador	Línea Base 2024		Meta 2025		Tipo de Valor de la Meta		Cobertura
	Valor	Año (Período)	Valor	Año (Período)	Absoluto	Relativo	
1. Porcentaje de Atenciones Integrales Otorgadas a Personas Vulnerables que por su Condición de Salud no Pueden Acudir a las Unidades Fijas de Salud	100% (4,175 atenciones)	Enero a Diciembre 2024	100% (4,586 atenciones)	Enero a Diciembre 2025		X	Estatal

Características de las Variables del Indicador Nivel Componente

Nombre del Indicador	Variable (s)		Unidad de Medida	Frecuencia de medición	Fuente de Información
	Variab	Descripción			
1. Porcentaje de Atenciones Integrales Otorgadas a Personas Vulnerables que por su Condición de Salud no Pueden Acudir a las Unidades Fijas de Salud	Número de atenciones integrales realizadas a pacientes que por su condición de salud no pueden acudir a las unidades fijas de salud	Atenciones integrales realizadas a pacientes que requieren los servicios del programa de el médico en tu casa, mediante un equipo multidisciplinario (de enfermería, médica, psicología, trabajo social, nutrición, odontología, terapia física y rehabilitación), población que no cuenta con alguna derechohabencia.	Atención	Mensual	Registros administrativos del Programa el Médico en tu Casa. Concentra la del Área de Atención Primaria a la Salud, adscrita a la Dirección de Servicios de Salud del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes, para el año 2025.
	Número total de atenciones integrales programadas	Número de atenciones integrales programadas dentro del programa de el médico en tu casa.	Atención	Mensual	Registros administrativos del Programa el Médico en tu Casa. Concentra la del Área de Atención Primaria a la Salud, adscrita a la Dirección de Servicios de Salud del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes, para el año 2025.

Presupuesto Asignado al Programa Presupuestario (Pp) Publicado en el Presupuesto de Egresos del Estado

Monto Total
\$12,000,000.00

Población Beneficiada por Componente

	Total	
	697413 Población sin derechohabencia del estado de Aguascalientes.	
	348,758	348,655


**FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO
(FID)**

Indicador del Nivel Actividades										
Resumen Narrativo del Componente	Actividad	Nombre del Indicador	Descripción	Dimensión a Medir	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Tipo de Valor		Frecuencia de Medición	Ponderación de las Actividades
							Absoluto	Relativo		
Atenciones integrales realizadas.	1.1 . Atención de Consulta Médica Otorgadas por el Programa El Médico en tu Casa	Porcentaje de Consulta Médica Otorgada a Personas Vulnerables que por su Condición de Salud no Pueden Acudir a las Unidades Fijas de Salud	Se refiere a las consultas otorgadas a pacientes que atiende el programa el médico en tu casa, a través de las visitas realizadas a las personas con dificultades de movilidad para asistir a un centro de salud.	b. Eficiencia	(Número de consultas médica otorgadas que atiende el programa médico en tu casa / Número total de consultas médicas programadas) * 100	Consulta médica	X		Mensual	40 %
Atenciones integrales realizadas.	1.2 . Realización de Atenciones Integrales a Pacientes del Programa El Médico en tu Casa	Porcentaje de Atención Odontológica, Nutricional y de Enfermería Otorgada a Personas Vulnerables que por su Condición de Salud no Pueden Acudir a las Unidades Fijas de Salud	Cuantifica las atenciones integrales de odontología, nutrición y enfermería que se otorgan a pacientes el programa el médico en tu casa, a través de las visitas realizadas a las personas con dificultades de movilidad para asistir a un centro de salud.	b. Eficiencia	Número de atenciones integrales otorgadas a pacientes que atiende el programa médico en tu casa / Número total de atenciones integrales programadas) * 100	Atención	X		Mensual	30 %
Atenciones integrales realizadas.	1.3 . Atención Psicológica y de Trabajo Social Otorgadas a Personas Vulnerables	Porcentaje de Atención Psicológica y de Trabajo Social Otorgada a Personas Vulnerables que por su Condición de Salud no Pueden Acudir a las Unidades Fijas de Salud	Se refiere a las consultas otorgadas psicológicas y de trabajo social a pacientes que atiende el Programa el Médico en tu Casa, a través de las visitas realizadas a las personas con dificultad de movilidad para asistir a un centro de salud.	b. Eficiencia	(Número de atenciones otorgadas psicológicas y de trabajo social a pacientes que atiende el programa médico en tu casa / Número total de atenciones programadas) * 100	Atención		X	Mensual	30 %

Responsable del Indicador:

Nombre: Dra. Yarel Alejandra Barba Ruiz Esparza
 Área: Dirección de Servicios de Salud
 Correo electrónico: yarel.barba@issea.gob.mx

Firma:
 Puesto:
 Teléfono:


 Directora de Servicios de Salud
 449 910 79 00 Extensión 7925